1.20. 4-2 1644

Tunja, 05 de agosto de 2024

Señora
JESSICA PAOLA ALBARRACIN MONTAÑA
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO TERRITORIAL

Ciudad.

Asunto: Respuesta Solicitud Información / Plan de capacitaciones.

Reciba un cordial saludo de parte del Departamento Administrativo de Gestión Catastral Multipropósito, augurando éxito en todas sus actividades diarias.

De acuerdo con la solicitud de referencia, comedidamente **GUISSEPPE GERARDO MALAGÓN RAMIREZ** identificado con C.C Nro. 1.049.624.396 de Tunja, obrando en calidad de Director del Departamento Administrativo de Gestión Catastral Multipropósito de Tunja, en atención a su petición radicada en este despacho, en el que solicita lo siguiente:

> "Nos permitimos solicitarle se nos suministren los nombres completos y contactos electrónicos de los funcionarios adscritos, que a bien tengan participar en programa de capacitaciones, en el marco del Convenio Interadministrativo 127 de 2023..."

Este despacho de conformidad con el ejercicio catastral otorgado por la Resolución 1148 de 2023, en virtud de su petición, emite la siguiente información:

FUNCIONARIO/ CONTRATISTA	DELEGADO	CORREO ELECTRONICO
Unidad Jurídica	María Alejandra Ramírez Jiménez	juridicocatastrotunja1@outlookcom
Unidad Jurídica	Laura Stephania Martínez Leandro	juridicocatastrotunja2@outlook.com
Técnico Operativo Catastral	Cristian Fabian Rodríguez Perdomo	apoyooperativo.catastro@tunja.gov.co

De esta manera, el Departamento Administrativo de la Gestión Catastral Multipropósito da respuesta a la petición incoada, habiendo cumplido con los términos establecidos en la ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

GIUSSEPPE MALAGÓN RAMÍREZ
Director DA Gestión Catastral Multipropósito

Proyectó: Laura Stephania Martínez Leandro - Abogada Adscrita Unidad Jurídica Catastral.
Aprobó: Maira Alejandra Gómez L.- Jefe Unidad Jurídica Catastral